



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 2

No. 14

PARA: GOBERNADOR, ALCALDES, MIEMBROS JUNTAS DIRECTIVAS ESE, DIRECTORES LOCALES DE SALUD, GERENTES EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y PERSONEROS MUNICIPALES.

DE: DIRECCION

ASUNTO: SOCIALIZACION DECRETO NUMERO 052 DE ENERO 15 DE 2016, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA REELECCION POR EVALUACION DE LOS GERENTES DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN TERRITORIAL.

FECHA: ENERO 19 DE 2016.

En atención a la normatividad vigente en Salud y en especial las Leyes 1122 de enero 9 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, y se dictan otras disposiciones, Ley 1438 de 2011 por medio del cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones, el Instituto Departamental de Salud de Nariño, en aras de sus funciones de Asistencia Técnica, Inspección, Vigilancia y Control, se permite socializar a GOBERNADOR, ALCALDES, MIEMBROS JUNTAS DIRECTIVAS ESE, DIRECTORES LOCALES DE SALUD, GERENTES EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y PERSONEROS MUNICIPALES, el Decreto No. 052 de enero 15 de 2016, por el cual se reglamenta la reelección por evaluación de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial.

Anexo a la presente Circular, se adhiere copia original del DECRETO NUMERO 052 DE ENERO 15 DE 2016, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA REELECCION POR EVALUACION DE LOS GERENTES DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN TERRITORIAL.



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Toda vez que se genere información fidedigna de entidades públicas referente a procesos de elección y/o reelección de Gerentes de Empresas Sociales del Estado del orden territorial, el Instituto Departamental de Salud de Nariño, brindará la información pertinente, utilizando la respectiva página web del IDSN y medios electrónicos de los entes territoriales.

OMAR ANDRES ALVAREZ MEJIA
DIRECTOR IDSN

Proyectó: MIRYAM MAFLA B. Profesional universitaria		Revisó: JAVIER ANDRES RUANO GONZALEZ Subdirector	
Firma	Fecha: Enero 19 de 2016	Firma	Fecha: Enero 19 de 2016